

EDICTO

Nº Edicto: 5068

Carátula: KRAMER, MARGARITA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-2333-C2019

1ª Ins.:F-3BA-2333-C2019

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 01/09/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 10/09/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5913

Texto del edicto: EDICTO

El Dr. Santiago Morán Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº3 de la Tercera Circunscripción, Secretaría única a mi cargo, sito en la calle Juan José Paso 167 PB de ésta ciudad; en autos: "KRAMER MARGARITA S/ SUCESIÓN AB INTESTATO (EXPTE. F-3BA-2333-C2019)", cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de, KRAMER MARGARITA, DNI 3.719.289 para que hagan valer sus derechos en dicho plazo (a contar desde la última publicación), bajo apercibimiento de continuar con la causa según su estado. Publíquese edictos durante tres días en el Boletín Oficial y en la página Web del Poder Judicial y en un diario de amplia circulación local.

San Carlos de Bariloche, 01 de septiembre de 2020.

Fdo. Dra. María Alejandra Marcolini Rodríguez, Secretaria.-